

## BASES

La Asociación Cultural Falla Plaza del Mercado Central convoca el presente concurso con el fin de incentivar el conocimiento y divulgación, de un lugar emblemático de nuestra ciudad como es el Mercado Central, un ejemplo de comercio y calidad para vecinos y foráneos.

### Participantes

1.- El autor de la/s obra/s deberá ser mayor de edad, pudiendo participar los aficionados y/o profesionales de la fotografía residentes en el territorio nacional.

### Tema

2.- Los trabajos se deberán ajustar al tema propuesto: "El Mercado Central de Valencia" sus gentes, paradas, su actividad diaria, etc. Es obligatorio que las fotografías hayan sido realizadas en el año 2014.

### Modalidad

3.- Color o Blanco y Negro. Quedando excluidos los fotomontajes o tratamientos digitales que excedan del tratamiento convencional de la fotografía.

### Premios

4.- Los premios a entregar, serán los siguientes:

**Primer premio: 1.000€ + Trofeo**

Segundo premio: 300€ + Trofeo

Tercer premio: 150€ + Trofeo

5.- Existirá otro premio, gentileza del Mercado Central, a la fotografía más votada por las personas que visiten la exposición de las fotografías seleccionadas.

El premio consistirá en 100€ en vales de compras en el Mercado Central.

6.- Los premios estarán sujetos a lo dispuesto en la Legislación vigente en materia de retención de IRPF.

7.- Un autor no podrá acumular más de un premio, de ser así se le otorgaría el de mayor valor, obteniendo el participante que le preceda el siguiente galardón. El único premio que puede acumularse con otro, será el de votación popular.

### Obras

8.- Podrán presentarse un máximo de tres fotografías por participante.

9.- Las fotografías deben tener formato electrónico independiente de la forma en que fueron capturadas. Sólo se aceptarán los siguientes formatos: .jpg o .tif. No se aceptarán trabajos de tamaño inferior a 1 MB o un tamaño mínimo de 18 x 24 cm a 300 ppp y máximo de 40 x 50 cm igualmente a 300 ppp.

Los trabajos deberán ir montados sobre soporte rígido de 40x50 cm, presentándose conjuntamente un CD con el archivo fotográfico.

10.- El plazo de recepción de trabajos comprende del 13 de enero al 13 de febrero de 2014.

**11.-** Las fotografías se entregarán en FOTOPRO, sito en la c/ Castellón, nº 2 (Valencia) de lunes a viernes en horario de 9.30 a 13.30 h. y de 16.30 a 20.00 h.

**12.-** Las obras serán tratadas con el mayor cuidado. La Falla Plaza del Mercado Central y FOTOPRO, no se responsabilizan de daños o extravíos que pudieran producirse en ella.

### **Identificación**

**13.-** Cada fotografía irá identificada con plica cerrada, en cuyo exterior figurará exclusivamente lema y título de la misma. En el interior deberán ir especificados el nombre, apellidos, dirección, localidad, CP, teléfono y correo electrónico del autor, así como el lema y título de la fotografía, incluyendo el citado CD con el archivo fotográfico. Al dorso figurará únicamente Lema y Título.

### **Jurado**

**14.-** Estará compuesto por personas de reconocida solvencia y conocimientos de fotografía, quienes se reunirán previamente para seleccionar las fotografías que finalmente se expondrán en el Mercado Central. La decisión del jurado será inapelable, siendo facultados por la organización a eliminar del fallo aquellos trabajos si no reúnen a su entender, las condiciones dispuestas en estas bases, pudiendo dejar desiertos los premios si así lo creyeran menester.

### **Calendario del concurso**

**15.-** El plazo de recepción de trabajos comprende del 13 de enero al 13 de febrero de 2014.

**16.-** El acto de inauguración de la Exposición tendrá lugar el 17 de febrero, permaneciendo expuestas las obras hasta el 2 de marzo.

**17.-** El fallo del jurado se proclamará en un acto que se celebrará en el Mercado Central el día 28 de febrero, a las 13:00 horas, realizándose la entrega de premios.

**18.-** A partir del día 3 de marzo, se comunicará el fallo del jurado popular.

**19.-** Las fotografías no premiadas, podrán ser retiradas en el plazo de 60 días una vez finalizada la exposición y se comunique el fallo del jurado popular, el día 3 de marzo de 2014 en **FOTOPRO**, c/ Castellón nº 2 de Valencia.

### **Derechos**

**20.-** La participación en el presente concurso, implica la aceptación del autor a que las fotografías enviadas sean incluidas en los archivos de la Asociación Cultural Falla Plaza del Mercado Central, facultándole a realizar exposiciones bien través de la web del concurso, redes sociales, bien en soporte papel.

Asimismo, todos los participantes ceden los derechos de reproducción o publicación, sin limitación de tiempo ni de lugar ni compensación económica alguna, a la Asociación Cultural Falla Plaza del Mercado Central, quien se compromete a citar el autor de las mismas.

**21.-** La organización presupone que el fotógrafo es el único propietario de la fotografía, teniendo autorización y/o permiso de las personas que puedan aparecer en las obras, recayendo sobre el autor la responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

**22.-** El fallo del jurado será inapelable.

**23.-** La participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo, quedando la organización facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

**Falla Plaza del Mercado Central  
Valencia, enero de 2014**